

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

N.º 5775.

Suscripcion en Córdoba. (Por un mes... 3 rs.  
Por trimestre. 22 rs.  
Fuera de Córdoba. (Por un mes... 10 rs.  
Por trimestre. 28 rs.)

Miércoles 3 DE NOVIEMBRE DE 1869

Los Sres. suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XX.

## Correspondencia particular del DIARIO.

### CORTES.

SESION DEL 30.

Abierta á las dos menos cuarto, bajo la presidencia del Sr. Martos, el secretario Sr. Llano y Páris lee el acta de la anterior y queda aprobada.

El Sr. Calderon y Harce pide que se tenga presente para las votaciones de importancia que han de sucederse el que la comision que entiende en casos de reeleccion active sus trabajos.

El Sr. Sanchez Ruano pregunta si la ley en virtud de la cual se suspendieron las garantías constitucionales se va á prorrogar mucho tiempo.

El señor presidente del Consejo de ministros le contesta que él desea que cese muy pronto; pero que habiendo todavia algunas partidas armadas, entre ellas una que ha quemado algunas casas de un pueblo, no puede devolver á las Cortes las facultades que dieron al Gobierno, pero que en el momento que sea posible, lo hará.

El Sr. Ochoa pregunta al ministro de Hacienda si está dispuesto á que se nivele con las demás clases que cobran del Estado los haberes del clero.

El ministro le contesta que está haciendo lo posible porque así suceda.

Se entra en la órden del dia, y se ponen á discusion los dictámenes de la comision de peticiones.

El Sr. Mata hace uso de la palabra en contra del dictamen de que se pase al Gobierno la peticion de un señor diputado de Menorca, para que se establezca un subgobierno en aquella isla.

El Sr. Prieto, como interesado, contesta al señor Mata, alegando las razones que cree tener y que considera justas para que se establezca en la isla de Menorca un subgobierno.

Se aprueba el dictamen de la comision para que pase al gobierno la peticion del ayuntamiento de Ciudadela, á fin de que se establezca un subgobierno en la isla de Menorca.

Apruébanse varios dictámenes sin discusion.

El Sr. Padiel anuncia una interpelacion al ministro de Ultramar sobre los asuntos en general de la isla de Cuba.

El ministro le contesta que está dispuesto á responder al Sr. Padiel el dia que quiera preguntar ó interpelar al Gobierno.

Signan aprobándose dictámenes de la comision de peticiones.

A la hora de cerrar este extracto continúa la discusion.

### Seccion oficial.

La Gaceta del 30 inserta los presupuestos generales del Estado presenta-

dos á las Cortes por el Sr. Ministro de Hacienda, que por su demasiada extension no publicamos, y por que ya dimos un extracto de ellos en nuestro número anterior.

La del 31 publica dos decretos del ministerio de Fomento:

—Concediendo los ascensos de escala en el cuerpo de Ingenieros de minas y promoviendo á una plaza de inspector general de segunda clase á D. Agustín Martínez Alcibar, que continuará en situacion de supernumerario.

—Promoviendo á inspector general de segunda clase de dicho cuerpo á D. Remigio Ponce de Leon, á quien corresponde.

Tambien publica dos estensos proyectos de ley presentados por el ministro de Hacienda á las Cortes, sobre organizacion y atribuciones del Tribunal de Cuentas del Reino y de la administracion y contabilidad del Estado.

### Alcaldia primera constitucional de Córdoba.

Por el artículo 22 del bando dehiene que como de observancia constante se publicó por esta Alcaldia en 28 de Agosto de 1865, con aprobacion de la Autoridad provincial, se permite la matanza de cerdos y la venta de sus carnes para el abastecimiento de los mercados, desde el dia 15 de Octubre de cada año.

Como esta franquicia puede dar lugar á que el interés privado se sobrepone en algun caso al que la poblacion entera tiene en que se guarden estrictamente las reglas sanitarias encaminadas á prevenir todo abuso en materia tan delicada y trascendental, he creido indispensable que el ganado que se destine al consumo se sujete antes de su degüello á un escrupuloso reconocimiento, por ser un medio eficaz y el mas seguro de justificar la salubridad de esas carnes.

Con tal objeto, quedan señalados como sitios preferibles por su amplitud y buenas condiciones para practicar aquella diligencia, el Campo de la Verdad, el de la Merced y el de San Anton, en cuyos puntos deberán presentarse diariamente los cerdos desde las once de la mañana hasta las dos de la tarde, al perito veterinario encargado de reconocerlos, que lo será en el primero don Luis Hilli, en el segundo don Antonio Gonzalez y en el tercero don Carlos Heredia; bajo el concepto de que si en algun caso extraordinario fuese preciso hacer el reconocimiento á otras horas que las señaladas, se ejecutará por el inspector respectivo, mediante aviso que con la anticipacion oportuna habrá de dársele por parte de las personas que reclamen dicho servicio.

A fin de evitar que en la poblacion se introduzcan y degüellen otros animales que los que resulten en buen estado de salud, los espresados agentes facultativos marcarán á fuego el ganado que declaren admisible y facilitarán á sus conductores una papeleta espresiva del número de cabezas reconocidas, y de las casas en que hayan de matarse, para que este documento sirva de resguardo á los interesados, y de comprobante á la Autoridad en los casos de duda que puedan ocurrir. El ganado que hubiere dentro de la capital será presentado y reconocido en el término de veinte y cuatro horas, bajo la responsabilidad de sus tenedores, en cualquiera de los tres sitios que se designan.

Lo que se anuncia para inteligencia de las personas obligadas á cumplir las anteriores prevenciones; advirtiéndoles que el degüello de los cerdos ha de verificarse precisamente en las veinte y cuatro horas inmediatas á su reconocimiento é introduccion, y que las contravenciones al presente edicto serán castigadas sin consideracion alguna con arreglo á los preceptos del Código penal vigente.

Córdoba 30 de Octubre de 1869.—  
Rafael Barroso.

## Seccion de noticias.

### NACIONALES.

La Correspondencia del 31 da cuenta con mucha extension de la reunion de la mayoría para ponerse de acuerdo sobre la eleccion de monarca, y termina diciendo:

Habiéndose considerado el punto suficientemente discutido se acordó que se verificaran dos votaciones sucesivas.

Verificóse esta nominalmente, preguntándose: «¿Se acepta la candidatura del duque de Génova?»

CIENTO DIEZ Y SIETE señores diputados dijeron que sí; SESENTA Y TRES contestaron que no.

Repetióse otra vez en la misma forma la votacion, con objeto de que, habiendo salvado cada cual las sugerencias de su conciencia, se viera cuántos eran los que sacrificaban estas á los intereses de la politica, y el resultado fué que contestaron á la pregunta diciendo sí, 126 diputados, y no, 52.

Tanto por hallarse ausentes de Madrid muchos señores diputados como por haber abandonado otros varios el Congreso antes de terminar el debate á causa de lo avanzado de la hora, se decidió dejar abierta la votacion hasta que todos opositen su sufragio.

Eran mas de las tres de la madrugada cuando se levantó la sesion.

—En el consejo de ministros celebrado esta mañana se ha acordado que el Re-

gente del reino pase á vivir á Palacio en vista del siniestro ocurrido en el que antes habitaba.

—Los Sres. Salvóchea, Carrasco y La Rosa, han salido hoy de Gibraltar á bordo de un buque inglés con direccion á Londres.

El Sr. Trujillo ha salido del mismo punto para Oran, en un vapor francés.

—Hoy se han recibido noticias de Filipinas que alcanzan hasta el dia 10 del corriente, á cuya fecha no ocurría novedad en aquellas islas.

—Esta noche se han fugado de la cárcel baja de Granada, forzando los hierros de una reja, los carlistas Pantaleon Polo, José Garnel, Andrés Ruiz y Pascual García.

—Ampliando una noticia que ya conocen nuestros lectores, dice el Centinela del pueblo:

«Ha regresado á Madrid el señor conde de Rapallo, casado morganáticamente con la madre del joven duque de Génova, y ha tenido una larga conferencia con el señor marqués de Salamanca. La opinion pública atribuye al Sr. Salamanca trabajos prestados estos dias en favor del candidato saboyano, lo cual no extrañamos, atendiendo á las grandes relaciones de amistad y de intereses que tiene el célebre banquero con la nacion italiana.»

—Noticias de Cuba recibidas hoy anuncian que el estado de la isla mejora notablemente; que la insurreccion está vencida y que salen dos vapores extraordinarios para España, de los que han conducido tropas á la isla.

—El corresponsal del Constitutionnel, periódico imperialista y á quien no podrá calificarse por lo tanto de parcial, dice al referido periódico, hablando de la candidatura del duque de Génova, lo siguiente:

«Desgraciadamente para todo observador imparcial que conozca á España, la eleccion del duque de Génova no encontrará ninguna simpatía en el pais, y por lo tanto no podrá servir de base para crear una nueva institucion bastante fuerte y sólida, capaz de resistir los embates de los partidos vencidos.»

—Ayer pudo ocurrir un serio disgusto en San Sebastian. Un individuo que llegó á aquel punto de la Habana, mandó tocar llamada al corneta de un batallon de voluntarios de dicha ciudad, sin que las autoridades tuvieran conocimiento de lo que se pretendía. Reunidos los voluntarios, les arengó y dirigió frases en contra del gobierno; pero viendo que todos rechazaban sus sugerencias y que ni uno solo se disponia á secundar sus planes, huyó en direccion á Francia, habiendo llegado hoy á Hendaya, segun parte de las doce del dia. La poblacion siguió tranquila, no apercibiéndose en algunos barrios del suceso.

—El Cronista de Nueva-York llegado hoy á Madrid publica una protesta con

mas de tres mil firmas de otros tantos españoles avocados en Cuba contra todo propósito ó consejo de vender aquella isla á una potencia extranjera. La causa de esta protesta es el artículo que el 15 del pasado agosto publicó en el Diario de Barcelona el Sr. Mañé y Flaquer.

—Hoy ha salido para Avila el capitán general marqués de Návaliches para restablecerse de las dolencias que viene experimentando.

—Ha terminado honrosamente la cuestion pendiente entre dos jefes militares, cuyo asunto ha sido objeto de las conversaciones públicas desde ayer. Los dos han sido felicitados esta tarde por sus amigos, que se complacian de que hayan al fin terminado sus antiguas diferencias.

—Se ha publicado un manifiesto del diputado republicano señor Sañer y Capdevila, que se halla emigrado en Tours. Se dá grande importancia á este documento.

—La Reforma del 31 publica los siguientes párrafos sobre las consecuencias de la reunion de anoche:

«En la votacion de esta madrugada, los Sres. Topete, Ardanaz y Silveira votaron con la minoría.

Ann su esto, era ya cosa acordada la presentacion de sus dimisiones.

Para esto, hoy á las once se celebra Consejo de ministros; y segun se cree todos dimitiran en manos del general Prim, y este en las del Regente, quien conferirá á este de nuevo la mision de constituir gobierno.

Comenzará, por tanto, otra serie de reuniones, á fin de lograr que estén representadas todas las procedencias; mas lo indudable es que los unionistas declinarán la honra de formar parte del nuevo gabinete.

No haciendo habido hasta ahora ningun unionista que sepa dar gusto, como lo acredita la salida de Ayala, Lorenzana, Romero Ortiz y Martin Herrera, y las iminencias de Ardanaz y Silveira, no es posible que entre ningun unionista en la nueva combinacion.

A pesar de su voto de anoche, es, sin embargo, de esperar que quede de ministro de Marina el Sr. Topete.»

—Han llegado ya á Francia y estan por consiguiente en saivo, segun cartas de los interesados, los jefes Republicanos Sres. Joaritz, Aizua, Alauñi, Clavé, Letran y el hermano del Rey de las Barraquetas, y en Argel se encuentran ya los Sres. Aviral, Lopez, Morros, Aouso y Felu.

—Parece que el Sr. Sañer y Capdevila en su manifiesto explica su conducta; y la inyeccion de los fondos que recaudó; renuncia á la vida de campaña y aconseja á los republicanos que acudan á la pacífica batalla de las elecciones.

—Ha salido de Barcelona para Rens el ejecutor de la justicia con motivo de la sentencia que ha recaído en la causa del asesinato de un centinela.

(401)  
—Indiscreto é inoportuno!—respondió la jóven,—vos no podeis serlo, caballero.

—Jamás, caballero, jamás,—esclamó la Sra. Blanchet con una conviccion exuberante. ¡Oh, jamás! Los mortales dotados, como vos lo estais, de un comercio tan precioso, cuando traen no sé qué de suave y de ideal á la monotonía de la existencia prosaica de dos débiles mujeres, no podrian ser acogidos, sino con una alegría sin mezcla y acompañados de los pesares los mas vivos y los mejor sentidos en el momento de la partida.

Encantada de si misma y de su discurso, la dama de compañía tomó una postura serafica.

—Ah, señora Blanchet! señora Blanchet!—respondió Mangiron riendo,—me acordais; mi palabra de honor, vais á ser la causa de que me ruborice; no puedo aceptar para mi elogio tan honrosos, estoy muy lejos de merecerlos: por piedad, tened esa poesia que desborda de vuestros labios.

(402)  
—He dejado hablar á mi alma,—murmuró la señora Blanchet,—lo que acabais de oír es un eco débil de mis pensamientos.

La buena señora, como puede verse, no parecia de ningún modo dispuesta á reducir al silencio el eco de sus pensamientos. La llegada de Andrés de Villers cortó la conversacion.

El cajero, habiendo visto pasar á su protector por delante de la ventana de la oficina, se apresuró á unirse á él.

—Andrés sin duda contaba de un modo absoluto, sobre la promesa de Mangiron, y creia en su simpatía y en su cariño, y sin embargo las desconfianzas tan sincera y tan enérgicamente espresadas por el capataz, producan en su interior una agitacion y un trastorno de que no sabia darse cuenta, y le inspiraban el deseo muy vivo de asistir lo mas á menudo posible á las conversaciones del jóven y Lucia.

Andrés saludó á nuestros tres personajes, estrechó la mano que le tendia Mangiron, y en seguida puso un dedo

(403)  
—Tambien lo espero, señor Andrés,—dijo la jóven,—ó mejor dicho, estoy segura de ello; ¿quién no apreciaria, á no ser injusto é ingrato, un celo y una actividad semejantes á las vuestras?»

Apenas acababa Lucia de pronunciar estas palabras cuando el capataz, de pié hacia un momento en el umbral de la puerta carretera, se encaminó al edificio principal, y dirigiéndose á Andrés, le gritó:

—Señor de Villers, ya llega el mozo del Banco, viene por el malecon con su talego y su cartera, antes de un minuto estará aquí.

—Pues bien, respondió Lucia alegremente,—que venga, será bien recibido como siempre. Nuestra casa, gracias á Dios, no es de aquellas á quienes el cobrador del banco causa turbacion é inquietud. A mí me gustan esos hombres honrados, con sus caras de bondad, sus tricornos y sus casacas grises.

—Ya está aquí,—repuso el capataz, Efectivamente, un hombre de unos cincuenta años con el uniforme descrito

(404)  
fortuna está hecha. La Ardilla y Gobert creen no haber robado en el cofre fuerte mas que un puñado de billetes de banco. ¡Pobres necios! Desde hoy, probablemente, los papelotes de esta cartera valdrán para mí un millon, y por poco los quemó! ¡felicemente me detuve á tiempo! ¡Oh estrella mia, estrella mia, tu estás allá arriba! ¡brillas luminosa, y te bendigo de rodillas!

Mangiron miró de nuevo el reloj. Habian pasado dos horas desde su llegada á la calle de Amsterdam.

El jóven reunió los papeles esparcidos, despreciados poco antes, y que ahora miraba como el mas precioso de todos los tesoros; los colocó de nuevo en la cartera que cerró con gran cuidado, y abandonando el kiosko atravesó el jardin para volver al palacio.

Allí cambió su traje de lujo por otro de mañana, elegante y sencillo; y como experimentaba la necesidad de tomar un baño para calmar sus nervios demasiado tirantes, salió, dando órden á su cochero de enganchar á Black en el cupé para las diez en punto.

(398)

—Señor de Villers, ya llega el mozo del Banco, viene por el malecon con su talego y su cartera, antes de un minuto estará aquí.

—Pues bien, respondió Lucia alegremente,—que venga, será bien recibido como siempre. Nuestra casa, gracias á Dios, no es de aquellas á quienes el cobrador del banco causa turbacion é inquietud. A mí me gustan esos hombres honrados, con sus caras de bondad, sus tricornos y sus casacas grises.

—Ya está aquí,—repuso el capataz, Efectivamente, un hombre de unos cincuenta años con el uniforme descrito

Solemnidad. Imponente y conmovedora fué la ceremonia verificada el domingo, como habíamos anunciado, en la Santa Iglesia Catedral. El ministro protestante D. Antonio Simó y Soler fué presentado al Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis por la junta provincial de la asociación de católicos. Se hallaban en el presbiterio el cabildo, el clero parroquial, los señores Gobernador civil y militar, el alcalde primero constitucional, el presidente de la Diputación provincial y gran número de oficiales del ejército. El crucero y el coro se hallaban literalmente ocupados por una inmensa concurrencia. El Sr. Soler con voz clara y vigorosa entonación dió cuenta ante todo de la espontaneidad con que procedía, sin que sobre su conciencia se hubiese ejercido coacción moral ni material de ninguna clase; reveló humildemente que las causas que le habían hecho hacia nueve años abrazar los funestos errores del protestantismo habían sido la desobediencia á su digno prelado y la lectura de malos libros. A seguida refirió los principales errores de la secta que había seguido, y abjuró de ellos haciendo la protestación de la fé católica con el acento de la mas íntima, verdadera y profunda convicción. Dió la consoladora noticia de que en esta ciudad eran muy pocos los que habían acudido á la escuela del error, y que había conseguido solo llevar á efecto dos bautismos y un casamiento.

Al llegar á este punto el Sr. Soler, visiblemente conmovido, escitó á los padres de aquellas infelices criaturas y á los desposados á que acudiesen prontamente á sus respectivos párrocos para que se realizase lo que tiene dispuesto la Iglesia católica, apostólica, romana, en cuyo seno deseaba vivir y morir. Concluyó rogando al pueblo perdon del escándalo que había producido, y que pidiese en sus oraciones á la infinita misericordia de Dios el don de la perseverancia.

Terminado este acto verdaderamente insólito en Córdoba, y acompañado de los mismos señores que hemos referido, se presentó otra vez al Sr. Obispo besándole respetuosamente el anillo y recibiendo de rodillas y con los ojos arrasados en lágrimas su bendición. En este momento subió al púlpito el Sr. Magistral y pronunció la improvisación mas arrebatadora, mas tierna y mas brillante que hemos oído de sus elocuentes y autorizados labios. Seria tarea larga referir todos las imágenes, todos los vigorosos arranques de sublime oratoria que hirieron el corazón de la apiñada concurrencia, cuyos sollozos de verdadera alegría se cruzaban bajo las magestuosas bóvedas de la gran basílica cristiana. No habia corazón que no latiera ni rostro que no inundase el llanto, especialmente cuando el inspirado orador invocó el gozo de la sufrida y católica madre de aquel que como el hijo prodigo volvía á su regazo á reparar en un momento nueve años de dolor, de lágrimas y de oraciones. A seguida se extendió y firmó el acta de abjuración y se cantó un solemne Te-Deum por nuestro virtuosísimo Prelado, tomando todos parte en él entre los ecos de la música y el repique de campanas que anunciaron el nuevo triunfo que acaba de obtener el catolicismo en la ciudad histórica guarda-

da por Rafael y cuyos muros fueron amasadas con sangre de mártires.

Pesca. Cuando los guardias del distrito de la derecha conducia preso en la noche del sábado por una calle cerca de Santa Marta á un licenciado de presidio y de oficio cero al que tenían orden de prender por ser reclamado por el juzgado, escapó á carrera siendo alcanzado por uno de sus conductores. Este, necesitando defenderse del ataque del agresor que trataba de desarmarlo, tuvo necesidad de hacer uso de su sable, con el que detuvo á su contrario, no sin causarle algunas heridas, por las que fué conducido por el mismo guardia al hospital. El herido parece ser un pájaro de cuenta.

Triunfo del catolicismo. El domingo obtuvo en Córdoba brillante triunfo la Iglesia. Aunque hay curas prodigiosas—mejor es no haya dolencias.

De todo. El aire y la lluvia retrajo á muchas personas de hacer su visita acostumbrada á los cementerios en la tarde del lunes último, por lo que la concurrencia fué escasa; no así ayer por la mañana que uno y otro se vieron casi llenos, siendo extraordinario y digno de notarse el respeto y la compostura con que todos paseaban por aquellos funebres lugares. Muchas han sido las luces y los recuerdos con que los vivos han honrado la memoria de los muertos, viéndose por todas partes esa sencillez y buen gusto propios del objeto. Tanto las comisiones municipales como los capellanes encargados de los dos cementerios de la capital pueden estar muy complacidos de su obra.

Gracias. Ayer fueron arrojadas al río, por encontrarse en mal estado, algunas libras de calamares, que puestas á la venta en el mercado de la Corredera estaban destinadas á quitar de enmedio á algún consumidor.

Sobrevino. En la mañana del domingo unos hombres que acababan de salir de una taberna armaron camorra en el Realajo. Uno de ellos salió gravemente herido por la espalda. Fué recogido al cabo de algun tiempo con poquitas esperanzas de vida y conducido al hospital por individuos de la garantía y municipales, mientras unos guardias civiles y de Seguridad trasportaron á la cárcel al agresor.

Gracia gachona. Anteanoche, según antiguo uso y costumbre, fueron tapadas con gachas las cerrajas de muchas casas. Este chiste no fué muy del agrado de los que necesitaban salir ó entrar.

Serenata. En la noche del domingo fué obsequiado con una serenata el presbítero D. Antonio S. Soler.

Peligros del invierno. Se asegura que hace dos ó tres noches en la calle de San Antonio un hombre hirió á otro por robarle la capa. Varios dependientes de la autoridad lograron prender al agresor, que salió herido por la resistencia que opuso. Por la hora y por el sitio se nos figura que este lance, que nos han contado, tiene algun enlace con el que referimos en otro lugar.

Movimiento. Ha sido declarado cesante el Archivero de la Diputación D. Rafael Cantarero, nombrando en su reemplazo con los seis mil rs. de sueldo que le están asignados á D. Benito Sanchez, escribiente de la secretaría de la misma corporación.

Luz. La empresa del gas parece que trata de que para el primero de Diciembre próximo se hallen establecidas

ya quinientas luces en la parte alta de la población.

Buen servicio. Por el celador del distrito de la derecha ha sido capturado un prójimo reclamado por varios juzgados, sin duda por sus muchas hazañas, entre las que se encuentran robos de caballerías y el haber quebrantado la vigilancia á que estaba sujeto por hallarse en la cuarentena de presidio. Se le ha pescado una caballería con su silla y una pistola. Si este hallazgo tiene dueño ya puede irse preparando á recobrarlo.

Precio medio. Hé aquí el de los caldos en esta provincia durante el mes de setiembre: arroba de aceite 5 escuetos 58 milésimas; de vino 2 y 3/4 de aguardiente 4 y 1/2.

Es Vd. cazador? Una sola vez he ido de caza hace veinte años. Comprendo. Era Vd. inexperto, y se disgustaría á la primera vez, viendo que no mataba. Al contrario; ¡si maté á un guarda de la hacienda!

Servicios. Hé aquí los prestados por el cuerpo de Seguridad pública del distrito de la derecha en el mes de octubre.

Table with 2 columns: Service type and Amount. Includes Por robo, Por heridas, Reclamados, Indocumentados, and Total.

Dimisión. La ha presentado Don Antonio Morales de los cargos de alcalde y concejal de la villa de Puente Genil.

Vigilar. Ha sido autorizado el Ayuntamiento de Montilla para establecer un cuerpo de guardia municipal compuesto de un jefe con seis reales diarios de sueldo y ocho individuos con cinco rs.

Bueno. D. Lucas Canillo ha sido nombrado secretario del Ayuntamiento de Montemayor.

Minas. Se ha anulado el expediente del registro Buena suerte, ó sea Fortuna me dé Dios, término de Belmez.

Fugitivo. El juzgado de Lucena encarga la presentación de Vicente Payo, vecino de Doña Mencía.

Subasta. El 21 del corriente tendrá lugar en la alcaldía de San Sebastián de los Ballesteros la subasta de una casa calle de Fernan-núñez de aquella población, número 11, un solar situado en la parte de Levante y un mulo con seis años.

Buen ardid. A mediados del último mes se presentó un sujeto de aire distinguido, vestido con elegancia y además condecorado, en casa de uno de los principales joyeros de Viena, á quien manifestó que teniendo necesidad de 20.000 florines solo por ocho dias, acudía á él por si se los queria prestar, dejándole en prendas un rico collar de diamantes que mostró al artífice. Este lo examinó, y conyenciéndose de que aquella joya valia mucho mas de la suma pedida, accedió á prestársela. En aquel momento entró una dama en la tienda con el objeto de comprar algun efecto. El joyero, cuando hubo salido la referida señora, se encorrió de que estaba el collar en la caja y dió al caballero los 20.000 florines. Pasaron ocho, quince, veinte dias y el caballero no iba á recoger el objeto depositado. El joyero, extrañado tal tardanza, volvió á examinar la joya y vió que las piedras eran falsas. Inmediatamente dió aviso á la policía, cuyo jefe ideó un plan que produjo efecto para coger á los ladrones. Hizo que dos agentes penetrasen una noche en el

almacen, fracturando las puertas, y que el mercader se lamentase de que habían sido robados muchos objetos de valor, entre ellos un rico collar que tenia en depósito. La noticia se extendió por la ciudad, y al cabo de pocos dias se presentó el caballero de marras á reclamar el collar, y la policía, que le estaba esperando, le puso á buen recaudo.

Boletín religioso.

Hoy. San Valentin, presbítero y mártir, y los innumerables mártires de Zaragoza.

Jubilno circular. En la iglesia de San Juan de Letran.

Ultimo dia del solemne triduo que se celebra en la Iglesia de Ntra. Sra. de la Salud; predicará el Sr. D. Bartolomé Cerro y Alcalá.

Segundo dia de novena de Animas en la ermita de S. Juan de Letran, a las oraciones.

Tercer dia de piadosos ejercicios en sufragio de las benditas almas del Purgatorio en la Ermita de Ntra. Sra. de la Aurora, despues de oraciones.

Los asociados á la corte de María visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de Villaviciosa, en la Catedral.

Espectáculos.

GRAN CAFÉ-TEATRO DEL RECREO.

Funcion para hoy.—La zarzuela de gran espectáculo en tres actos, titulada: Los dioses del Olimpo. A las ocho.—A dos y medio reales con opción á uno de consumo.—Los niños un real sin consumo.

Nuevo Café-Teatro de Cervantes, situado en la calle de Prim, número 17.

Funcion para hoy.—El drama fantástico-religioso en siete cuadros, D. Juan Tenorio.—A las 8.—Entrada un real.

Correo de ayer

La Gaceta del 1.º no contiene disposición alguna de interés general.

De la Correspondencia del 1.º copiamos las noticias siguientes:

Las cartas de Málaga dicen que aun existe en aquella provincia una partida capitaneada por Rafael Cortés Guerrero, quien, según dicen á las «Novedades», es un licenciado de presidio, cuya condena sufrió por delitos comunes de asesinato y robo; y si tremola la bandera republicana al frente de 300 hombres, es solo para ejercer sus actos de venganza contra los individuos de su pueblo que intervinieron directa ó indirectamente en las diferentes causas que le siguieron antes de ir á presidio. Es natural de la villa de Alhaurin el Grande, distante cuatro leguas de Málaga, y ha cometido grandes daños y robos en su propio pueblo, aislando los cortijos y arruinando á los dueños. Una columna numerosa ha salido ya en persecucion de a partida, que tiene asustada á la provincia.

El ministro de Hacienda elegido por el general Prim para sustituir al señor Ardanaz, es el Sr. Figuerola. Carece, por lo tanto, de exactitud cuanto se ha dicho sobre que el Sr. Rivero habia aconsejado al general Prim en un sentido contrario á esta eleccion. El Sr. Figuerola, aunque con repugnancia, ha cedido al ruego del jefe de su partido.

El ministro de Estado elegido por el jefe del gabinete es el Sr. Martos.

Por un despacho telegráfico de Paris se ha sabido en Madrid hoy que el periódico la Liberté manifestó ayer que el rey Victor Manuel ha aceptado en principio la eleccion del duque de Génova; pero que pone dos condiciones previas: que sea votado por las dos terceras partes de los diputados, y que su eleccion sea aprobada en definitiva por el sufragio universal.

Leemos en la Epoca de anoche: «Esta tarde habia en favor de la candidatura del duque de Génova 134 votos. A los 52 de los unionistas no habia aun adhesiones, pero se asegura que de los comprometidos á no votar la candidatura genovesa, hay hasta 10 ó 12 unionistas mas.

Anoche se comunicó por telégrafo al rey de Italia el resultado de la votacion.

El Consejo de ministros se ha reunido esta mañana á las doce: se hablaba de su larga duracion, ignorando que las deliberaciones dieron principio con un almuerzo, al cual han asistido los ministros entrantes y salientes; lo que ha pasado en el Consejo y en el presidio despues por el Regente, se ignora, aunque la opinion general es el salon de conferencias era que el general Prim redoblarla sus esfuerzos para que á los señores Ardanaz y Silvela reemplazasen otros dos unionistas.

Pero tambien es unánime la opinion de que los unionistas no aceptarán. Pasará, pues, el dia de mañana en combinaciones, y acaso el inmediato, porque no se querrá que el dia de Difuntos se señale el advenimiento del nuevo ministerio.»

El Imparcial del 1.º publica las siguientes noticias:

«Ayer tarde se hablaba en los círculos políticos de un nuevo candidato posible para el trono de España. Este es el archiduque Luis José Antonio Victor, sobrino del emperador de Austria.

El estado de la cuestion monárquica fué ayer el objeto y la preocupacion de los centros políticos. La conviccion general era la de que la conducta de la union liberal habia hecho imposible la candidatura del duque de Génova, y que la votacion de anoche daria un resultado sobre el que no seria posible establecer negociaciones.

Declase con este motivo, que en vista de este resultado, se formaria un ministerio radical, el que se encargaria de buscar un nuevo candidato para el trono español.»

A las cinco menos cuarto de la tarde ha terminado el Consejo de ministros celebrado en la presidencia, pasando en el acto el conde de Reus á dar cuenta al Regente del resultado y convenir en la hora en que se celebraria el nuevo consejo bajo la presidencia de S. A.

Este nuevo consejo ha debido empezar á las seis de la tarde y será bastante largo, según se cree.

No puede saberse, por lo tanto, cuál

(302)

A las diez y diez minutos comia Mangiron dos chuletas casi crudas y habia una botella de Burdeos en una fonda del baluarte; despues se hacia conducir al malecon de Billy.

Esperaba encontrar los almacenes en el desorden y la confusion, y no ver en su camino sino carros asustados á consecuencia del descubrimiento del robo llevado á cabo la noche anterior.

Todo estaba perfectamente tranquilo: Pedro el capataz vigilaba á los trabajadores; su semblante parecia mas franco y menos sombrío que de costumbre; se cruzó por casualidad con Mangiron y le saludó, sin cumplidos ciertamente, pero con política.

Vamos, —pensó el joven,—¡la bomba no ha estallado!... No saben nada todavia; el cobrador del banco vendrá mas tarde.

Se dirigió á un trabajador que pasaba cerca de él, y le dijo:—Amigo, ¿teneis la bondad de decirme si ha llegado el señor Achille Verdier?

—Todavía no, caballero,—replicó el

(303)

En verdad, señora Blanchet, que no puedo admitir lo que acabais de decir. El Sr. de Villers es el solo dueño de sus acciones y el solo juez de su oportunidad. Cuando deja el escritorio, es porque no tiene cosa que le urja en él, estoy segura de ello, y le agradezco por mi parte el haber venido á encontrarnos aquí, pues su presencia me es siempre grata.

La señora Blanchet se mordió los labios. Andrés apoyó la mano sobre su corazón, donde desbordaba la alegría. ¡Qué bálsamo delicioso acababa Lucia de verter sobre la herida hecha por una vieja indigesta y mal intencionada!

Gracias, señorita, por estas buenas palabras,—balbuceó,—ellas son para mí muy preciosas, y os las agradezco en el alma! Venia á anunciaros que mi último trabajo está concluido, los libros están en un orden perfecto. El censor mas severo buscaria en vano en ellos un descuido ó un error. Vuestro señor padre puede llegar, me atrevo á creer que estará contento.

(304)

sobre sus labios para descargar de nuevo á este último la discrecion con motivo del empleo de la noche anterior.

Mangiron no respondió sino por un movimiento de hombros, que significaba á las claras:

—No tengais miedo. ¡Yo no pronunciaré una sola palabra imprudente! Yo sé guardar un secreto... ¡qué diablos!

Señor cojero, sin duda teneis algo de particular que comunicar á la señorita, puesto que asi abandonais vuestro puesto sin haber llamado?—preguntó la señora Blanchet con aquel tono arrogante que tomaba siempre al dirigirse á Andrés, su caballo de batalla.

El joven se puso de color de púrpura é hizo un movimiento de impaciencia. No podia soportar el pensamiento de verse asi humillado, aun cuando fuese por una mujer, delante de Lucia y de Mangiron.

La joven comprendió, é mas bien adivinó, el sentimiento de Andrés, pues replicó prontamente:

(400)

obrero;—pero es casi lo mismo, se ha sabido de él esta mañana; está á aquí á las doce en punto, con su barco y Títan. ¡Vaya un barco, caballero!... No se ven muchos como ese en Paris.

Eran las once. Lucia y la señorita Blanchet salieron de la casa y se sentaron en la marquesa rodeada de plantas trepadoras de que hemos hablado, y que formaba una especie de ramillete delante de la puerta de entrada.

Un castaño colocado sobre una mesita contenia la labor de la joven. La señorita Blanchet no acostumbraba á entregarse á un trabajo cualquiera al sostener la conversacion. Esta honrada viuda del teniente de bomberos no en contra nada mas distinguido en el mundo que la inaccion.

Mangiron se adelantó hacia las dos mujeres.

Señorita,—dijo á Lucia:—no ceso de ponerme sin tardanza en relaciones con vuestro señor padre, me hace indiscreto y casi inoportuno. Me presento demasiado temprano, ¡dispensadme!

Vertical text on the right edge of the page, partially cut off.

era el resultado del mismo, pero casi puede darse por seguro que se formará el gabinete radical, ó sea homogéneo, como ha dado en decirse, puesto que anoche se hizo la indicación, y ha dominado esta idea en el consejo de esta tarde.

Tenemos, pues, por segura la salida de los Sres. Silvela y Ardanaz, sin que por esto se entienda que la union liberal, según dicen sus individuos, haya de declararse en oposicion; antes bien, seguirá prestando su apoyo al gobierno mientras no se aparte de la Constitución.

En cuanto á los nuevos ministros, si se habla de los Sres. Martos y Moret, ó Montemmar según otros, para que entre un diputado democrata y otro progresista. De todos modos, de esta noche á mañana quedará resuelto todo.

Anoche quedaron admitidas por el Regente del reino las dimisiones de los Sres. Silvela y Ardanaz.

El vapor San José, procedente de los puertos menores de Africa, fondeó en Málaga el día 20.

Las noticias de aquellas plazas no tienen interés, si se exceptúan las de Melilla, acerca de cuya situación tomamos los siguientes párrafos de una carta dirigida al Correo de Andalucía:

«Los moros no entran por el buen camino. La desconfianza continúa. Las salvajes kabilas siguen apareciendo como enemigos de los españoles, y si en la plaza muestran la traidora sonrisa que los distingue y dirigen á nuestros compatriotas la falsa zalema árabe, en el campo se despojan de aquella máscara y en vez de la sonrisa enseñan la espinagorda, y en vez de la zalema dirigen á los españoles una bala.

En Melilla son amigos porque necesitan llevar comestibles y recibir la utilidad de este tráfico: fuera de las murallas obedecen á sus instintos.

Resulta, pues, que de algun tiempo á esta parte, la vida se hace insufrible en Melilla.

Sin embargo, ignoramos cuáles sean las medidas adoptadas por el gobierno para reprimir los abusos de los rifenios. Se habla de enviar un buque á Tánger y otro á Melilla, pero creemos que de nada sirve esta determinacion, dado caso que se realice.

Esperemos.»

—Anoche se mandó suspender la ejecución de la sentencia de muerte á que ha sido condenado el diputado republicano Sr. Caimo, complicado en la última insurreccion.

—Leemos en las Novedades: «Parece que se han dividido en dos grupos los diputados de la minoría republicana: uno de socialistas y otro de federales.»

—Segun el presupuesto presentado á las Cortes por el Sr. Ardanaz, se rebaja desde el año próximo á la categoría de embajador en Roma á ministro plenipotenciario.

—Se calcula que las pérdidas ocasionadas con motivo del incendio del convento de San Esteban de Valladolid, del que oportunamente hablamos, ascenderán á mas de millon y medio de reales.

—El Sr. D. Nicolás María Rivero continúa hoy enfermo.

—Se encuentra ya en Cádiz toda la plana mayor del batallon de voluntarios que se tiene que formar en aquella provincia con destino al ejército expedicionario de la isla de Cuba.

—Ha sido suspendida la publicacion de los periódicos republicanos de las islas Canarias.

—Han salido de Pamplona para el presidio de Cartagena, donde van á sufrir la pena de cadena perpétua, los Sres. Larumbe y Apérrégui, indultados por el Regente de la pena de muerte que les fué impuesta por el consejo de guerra en la causa seguida por haber intentado apoderarse de aquella ciudadela. El señor marqués de las Hormazas, que se encuentra en igual caso, será conducido tan pronto como se restablezca de las heridas de que se está curando en el hospital de aquel punto.

—El día 29 fueron conducidos á Zaragoza y constituidos en prision, conducidos por la guardia civil, y segun parece por delitos políticos, varios paisanos del partido de Belchite. El 30 por la noche se verificaron tambien algunas prisiones en Zaragoza.

Dicen de Roma que á pesar del frio intenso que hace en aquella capital, donde recientemente ha nevado, la salud de Pio IX es excelente.

El emperador de Austria ha llegado á Constantinopla.

Se ha formado en Burdeos un comité libre-cambista para contrarrestar los trabajos que los proteccionistas están haciendo en el Norte y el Este de Francia. El Sr. Thiers defenderá en el parlamento las ideas de proteccion, que sostuvo en 1868 el Sr. Pougier Querrier.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Roma, 28.—El Papa sigue en perfecto estado de salud.

No tienen ningun fundamento los rumores que han circulado sobre el aplazamiento de la apertura del Concilio.

A pesar de algunos contratiempos de poca importancia, todos los trabajos quedarán concluidos para el día fijado.

Berlin, 28.—Se han promulgado hoy las leyes fijando la mayoría civil en toda Prusia á la edad de 21 años y estableciendo el jurado para los crímenes y delitos políticos y los cometidos por la prensa.

Trieste, 28.—Han llegado varios buques de guerra para transportar las tropas destinadas al cuerpo de expedicion, dirigido contra los dalmatas rebeldes.

Esta insurreccion no retrasará la salida del emperador Francisco José para Constantinopla.

Paris, 28 (por la noche.) La presencia en Madrid del duque de Saldanha da lugar á muchas interpretaciones en los círculos políticos de esta capital.

Asegúrase que las frecuentes conferencias que han tenido el duque y el general Prim, estos dos personajes, obrando bajo la inspiracion de Luglarerra, tratan de realizar el antiguo proyecto de union ibérica sin el rey D. Fernando.

Confírmase la noticia de la dimision del conde de Ezpeleta del cargo que desempeñaba al lado de doña Isabel de Borbon.

Paris, 29.—Con motivo de los nuevos rumores que han circulado sobre modificaciones ministeriales, se asegura que en efecto tendrá lugar alguna modificacion; pero solamente despues de las primeras sesiones del Cuerpo legislativo.

Conforme al voto del consejo general de la Argelia, creese que uno de los primeros proyectos de ley que se presentarán al cuerpo legislativo modificará radicalmente el sistema de gobierno de dicha colonia que, segun se asegura, no tardará en tener representacion en la Cámara de los diputados.

Trieste, 29.—Las autoridades austriacas están vigilando las fronteras de Montenegro, á cuyo principio se acusa de favorecer á los insurrectos dalmatas.

Paris, 29 (por la noche.)—Anúnciase como próximas las elecciones parciales de diputados para el cuerpo legislativo en 24 colegios electorales.

Los periódicos confirman que será conservado el «statu quo» tanto en las cosas como en las personas, hasta despues de la apertura de las sesiones.

Berlin, 30.—Hoy sale el Sr. Werter para ir á tomar posesion de sus funciones de embajador de Prusia en Paris.

Paris, 28.—La «Patrie» anuncia que los tres grandes mandos militares de Tolosa, Tours y Lille serán suprimidos.

Solo se conservarán los grandes mandos de Paris, Lyon y Nancy: este último será trasladado á Metz.

La «France» confirma que la prensa continuará discutiendo libertad ilimitada.

Paris, 29.—Se dice que es inminente una escision entre los diputados de la izquierda. El Sr. Ernest Picard ha publicado en el «Electeur Libre» un artículo de oposicion ostitucionista.

El «Journal de Paris» considera este artículo como una advertencia amistosa á la izquierda radical.

Constantinopla, 28.—Se asegura que el sultan no irá á Suez para la inauguracion del canal.

Lisboa, 29.—La recepcion que ha tenido lugar con motivo de los dias de D. Fernando ha sido concurridísima. El cuerpo diplomático y los altos dignatarios estaban presentes.

La grandeza y el cuerpo diplomático han felicitado á la señora condesa Edela.

Paris, 30.—El «Journal officiel» publica un decreto del 27 del corriente, convocando á los electores de los cuatro distritos vacantes del departamento del Sena, del segundo distrito de la Vendée y del tercero de la Vienne, para el 21 de Noviembre.

Paris, 30.—El juramento de los diputados quedará vigente á pesar de los esfuerzos de algunos ministros y de varios hombres políticos que han pedido su supresion.

Confírmase que uno de los primeros proyectos de ley que se presentarán al cuerpo Legislativo será el relativo á la ensenanza gratuita.

La reunion de los diputados de la izquierda que se celebró anoche, no ha tenido ningun resultado: los antiguos diputados de la oposicion y los irreconciliables siguen en completa disidencia.

Constantinopla, 29.—Toda la escuadra turca ha salido con rumbo á Varna para escoltar al emperador Francisco José, que debe llegar de un momento á otro.

Lisboa, 30.—Ha llegado esta mañana el duque de Saldanha, pero ningun hombre político ha ido á la estacion para recibirle.

La emision del nuevo empréstito empezará el miércoles próximo en Londres en Amsterdam y en Portugal.

Méndez Leal ha vuelto á encargarse hoy de la cartera de Negocios extranjeros.

Tanto en esta capital como en Oporto aumenta la oposicion contra el ministro.

El «Journal de Comercio» sigue publicando violentos artículos censurando la poca inteligentia economica del gabinete.

Segun el «Gaulois» los representantes de Francia en Dresde, Viena, San Petersburgo y Florencia han recibido órdenes de trabajar con perseverancia en favor de un desarme europeo.

La lengua que se hablará en el Concilio ecuménico es el latín, y para obviar los inconvenientes del diverso modo de pronunciar este idioma por los prelados de distintas naciones, el Papa ha encargado á la congregacion del índice que designe una pronunciacion comun.

TELEGRAFIA PARTICULAR.

Madrid 1.º de Noviembre de las 7 y 30 m. de la noche.

Esta noche han jurado el señor Figuerola como ministro de Hacienda y Sr. Martos como ministro de Estado.

Figuerola modificará los presupuestos.

Ruiz Zorrilla reorganizará inme diatamente al clero.

El Sr. Fabié, sub-secretario de Hacienda, ha dimitido su cargo.

IMPRESA DEL DIARIO DE LOS DIAS. San Fernando, 21.

SECCION GOBIERNALES.

Mercados.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del 28. Consolidado 23,70. Deuda amortizable de primera clase 00,00. Id. de segunda 00,00. Id. del personal 47,25. Acciones del Banco de España 126,00.

CORDOBA.

Trigo, de 44 á 50. Id. Tangaró, de 36 á 38. Cebada fresca de 16 á 17. Id. añeja, de 18 á 19. Escoba, á 15. Garbanzos, de 100 á 140. Albarjonas, á 46. Habas, de 35 á 40. Carne de vaca á 28 cuartos libra. Aceite á 49. Jabon blando á 46 cuartos libra.

SEVILLA.

En la Alhondiga. Trigo de 43 á 53. Cebada 20 á 24. Habas á 35. Aceite de 52 á 53 y 3/4.

GRANADA.

Trigo de 37 á 45. Cebada de 20 á 22. Habas de 35 á 38.

MALAGA.

Trigo de 42 á 56. Cebada de 18 á 22. Habas 36 á 42. Aceite á 42 á 51.

JEREZ.

Trigo 50 á 58. Cebada de 22 á 25. Habas 40 á 42. Aceite de 50 á 56.

JAEN.

Trigo de 42 á 46. Cebada de 15 á 16. Habas de 33 á 34. Aceite de 44 á 60.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera á las 12 y 53 minutos de la tarde.

De Cádiz y su carrera y de Sevilla y a suya á la una y 55 minutos de la tarde, y á las 10 y 15 minutos de la noche.

De Málaga y su carrera á las 4 1/2 y 15 minutos de la tarde, y á las 40 y 14 minutos de la noche.

De los pueblos de la sierra á las 9 de la mañana.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera á las 2 y 23 minutos de la tarde.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya á las 4 y 19 minutos del día, y á las 5 de la tarde.

Para Málaga y su carrera á las 2 y 30 minutos de la tarde, y á las 6 y 44 minutos de la mañana.

Para los pueblos de la sierra á las 3 de la tarde.

Horas de recoger la correspondencia. 10 y 30 minutos de la mañana.—12 de la tarde.—10 de la noche.

Ferrocarriles.

De Córdoba á Madrid.

Habrán dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 2 y 23 minutos de la tarde, y llegará á Madrid á las 6 y 5 minutos de la mañana. De Madrid saldrá á las 9 de la noche y llegará á Córdoba á las 12 y 41 minutos de la tarde.

El otro tren saldrá de Córdoba á las 8 y 20 minutos de la mañana; llegará á Sta. Cruz á las 7 y 46 minutos de la tarde; saldrá de Sta. Cruz á las once y 40 minutos de la mañana siguiente, llegando á Madrid á las 9 y 48 minutos de la noche. De Madrid saldrá á las 7 de la mañana; llegará á Santa Cruz á las 5 y 12 minutos de la tarde; saldrá de Sta. Cruz á las 6 y 55 minutos de la mañana siguiente llegando á Córdoba á las 5 y 38 minutos de la tarde.

Precios: en primera clase 194 rs. 50 céntimos; segunda clase 150 rs. 75 cént.; tercera clase 92 rs. 50 cént.

De Córdoba á Sevilla.

Habrán tres trenes diarios. El primer tren sale de Córdoba á las 7 y 5 minutos de la mañana y llega á Sevilla á las 12 y 55 minutos de la tarde. Sale de

Sevilla á las 6 y 40 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 12 del día.

El segundo tren sale de Córdoba á las 1 y 48 minutos de la tarde, y llega á Sevilla á las 5 y 5 minutos de la misma. Este tren conduce directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 10 y 5 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las una y 55 minutos de la tarde. En este tren se puede venir directamente de Cádiz.

El tercer tren sale de Córdoba á las 5 de la tarde y llega á Sevilla á las 40 y 50 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 5 y 55 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 11 y 45 minutos de la noche.

Precios de Córdoba á Sevilla y viceversa. Primera clase, 37 rs. 75 cént. Segunda clase, 28 rs. 25 cént. Tercera clase, 22 rs.

El primer tren en su viaje de Sevilla á Córdoba y el tercero en el suyo de Córdoba á Sevilla tendrán lugar solamente los lunes, miércoles, viernes y domingos. Y el primero de Córdoba á Sevilla y el tercero de Sevilla á Córdoba los lunes, martes, jueves, sábados y domingos.

De Córdoba á Málaga.

Habrán dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba á las 6 y 44 minutos de la mañana, llegando á Málaga á las 2 y 56 minutos de la tarde. De Málaga sale á las 6 y 15 minutos de la mañana, y llega á Córdoba á las 12 y 45 minutos de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba á las 2 y 25 minutos de la tarde, y llega á Málaga á las 8 y 25 minutos de la noche. De Málaga sale á las tres de la tarde, y llega á Córdoba á las once de la noche.

Precios de Córdoba á Málaga y viceversa. Primera clase, 93 rs. 50 cént. Segunda clase, 70 rs. 25 cént. Tercera clase, 42 rs. 50 cént.

Seccion de Bobadilla á Antequera.

Hay cuatro trenes: saldrán de Bobadilla á las 9 y 30 minutos de la mañana; á las 11 y 45 minutos de la misma; á las 5 de la tarde y á las 7 y 54 minutos de la noche. Llegarán á Antequera respectivamente á las 10 y 4 minutos de la mañana; á las 12 y 49 minutos del día; á las 5 y 34 minutos de la tarde; y á las 8 y 28 minutos de la noche.

De Antequera saldrán á las 5 y 45 minutos de la mañana; á las 8 y 30 minutos de la misma; á las 10 y 45 minutos de id.;

y á las 3 y 55 minutos de la tarde; llegando respectivamente á Bobadilla á las 6 y 19 minutos de la mañana; á las 9 y 4 minutos de la misma; á las 11 y 19 minutos de id.; y á las 4 y 29 minutos de la tarde.

LA GRANADINA.

Diligencias de Antequera, Granada y Málaga.

Sale en este mes los dias pares. Despacho de billetes en Córdoba á cargo de D. Antonino Alfaro, Carrera del Puente núm. 13.

Campanadas

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurra el mismo.

Catedral, 4.—S. Pedro, 2.—S. Andrés, 3.—S. Lorenzo, 4.—Sta. Marina, 5.—San Nicolás de la Villa, 6.—S. Miguel 7.—Compañía, 8.—S. Juan, 9.—Agerquia, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espiritu Santo, 13.—S. Basilio, 14.—Merced, 15.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, S. Nicolás de la Villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alterarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

Cosarios.

Nota de las posadas en que para los cosarios de los pueblos que se expresan.

Posada de San Pablo. Porcuna y Cañete.—Benito Garrido y Garrido.

Posada de Sta. Marta. Bujalance.—Francisco Desela y Luis Valera.

Dos Torres.—Isidoro Molina. Añora.—Juan Espejo.

Carpio.—Fidel Charquero. Posada de la Pulla.

Castro.—José Toribio y Llorente. Rambla y Montalvan.—Francisco Guadix.

Villa del Rio.—Pedro Boyano y Francisco Real.

Hinojosa.—Francisco Gonzalez, M. Delgado y Diego Murillo.

Pozoblanco.—Joaquin y Martin Rodó y Antonio Laureano.

Posada de la Madaya. Lucena.—Julian de Alba.

Castuera.—Juan Matamoros. Pedroches y Almaden.—Ildefonso Ruiz y José Lopez.

Priego.—Cecilio Arenas. Luque y Granada.—Mateo Morin.

Montoro.—Francisco Luque. Posada de las Yervas.

Villanueva de Córdoba.—Bartolomé de Castro y José Jurado y Romero.

Baena.—Isidro Colodrero. Doña Meacia.—Cristóbal de Navas.

Carlota.—Francisco de la Cruz. Posada del Potro.

Priego.—José Reina. Priego.—Antonio Aguilera.

Rambla.—Andrés Panadero. Ecija.—Salvador Dieguex.

Montalvan.—Agustin Robles. Parador del Toro.

San Sebastian de los Ballesteros.—Juan Antonio Gomez y Sanchez.

Cañete de las Torres.—Manuel Gutierrez Rueda.

Obejo.—Francisco Diaz y Luis Agnia. Fernan-Núñez.—José Serrano, Antonio Toledano, Alfonso Rubio y Juan Garcia.

Palma del Rio.—Juan Perez. Montalvan.—Ildefonso Robles.

Franqueo

de la correspondencia.

CARTAS para el interior de las poblaciones.—Donde está establecido, hay que ponerles un sello de 25 milésimas de escudo, sea cualquiera su peso, y por estas no se pagará el cuarto llamado de cartero.

Para todos los pueblos de la península e islas adyacentes.—El franqueo es obligatorio. Un sello de 50 milésimas de escudo por cada diez gramos.

Certificados.—Además de los sellos de franqueo otro de 200 milésimas de escudo, para Cuba y Puerto-Rico.—Un sello de 400 milésimas de escudo por cada diez gramos.

Certificados.—Además del franqueo, un sello de 400 milésimas de escudo. Para las Islas Filipinas.—Un sello de 20 milésimas de escudo por cada diez gramos. Por los vapores ingleses.—Un sello de 100 milésimas de escudo por cada diez gramos.

SECCION DE AVISOS.

AVISO IMPORTANTE sobre las grageas de Copaniba puro emulsionado del DOCTOR VIVIEN.

Caballero de la Legion de honor, doctor en medicina y farmacia de la facultad de Paris que ha obtenido medalla de primera clase en la academia de Paris.

Tan pronto como las grageas Vivien han sido conocidas en España, el éxito obtenido con ellas contra las gonorreas recientes ó antiguas ha hecho que algunos especuladores preparen imitaciones bajo su nombre muy perjudiciales, pues además de contener productos inferiores, su preparacion es muy distinta que la de la gragea Vivien y por manos estranas al arte.

Para prevenir al público y á los médicos contra estos graves inconvenientes, ponemos a continuacion algunos datos para que conozcan la verdadera gragea de Vivien. La etiqueta de la tapa está tirada á cuatro tintes de colores, lleva en el encabezamiento dos medallas, en la esquina izquierda una firma encarnada que dice F. de C. y A. con su rúbrica, y á la derecha estas dos palabras, (Vivien docteur) también encarnadas, la etiqueta de debajo de la caja blanca y letras negras.

Las grageas Vivien se encuentran en casi todas las farmacias de España pero los Sres. farmacéuticos que necesitan este producto se dirigirán al Depósito central de especialidades, calle Caballero de Gracia núm. 27. Madrid.

ACEITE DE BROTONO. (ABROTANUM.)

Es tal y tan reconocida la virtud de esta planta, que está recomendada por todos los naturalistas é higienistas españoles y extranjeros como el único específico para hacer nacer el cabello en cualquier parte del cuerpo, para lustrar y desenredar la cabellera, impidiendo radicalmente su caída, dando fuerza al cabello endeble, limpiando de caspa la cabeza, al mismo tiempo que fortalece y robustece la raíz del cabello.

EL ACEITE DE BROTONO está llamado á ser una necesidad en todo tocador del mundo elegante, y por eso lo ofrecemos. Al bote acompaña una «Reseña histórica-higiénica del cabello y de la barba,» que contiene la instruccion para el uso del aceite.—Precio, 5, 7 y 10 reales el frasco.

La correspondencia y pedidos á los Sres. Chavero y Vaiero, Bazar Inglés, Málaga.

Depósito en esta ciudad en el despacho del Diario de Córdoba, San Fernando 24.

INTERESANTE.

Los periódicos de España que deseen publicar anuncios y no estén en relacion con el

Centro internacional de Publicidad, se servirán enviar un número modelo y entenderse con dicho Centro á Madrid, Caballero de Gracia, núm. 27.

EMPRESA DE AGUAS LA PRODUCTORA.

Esta empresa cuenta con CINCO MILLONES para emprender las obras de su cargo en esta Provincia, y con el personal facultativo necesario bajo la direccion de ingeniero Sr. Balaguer.

Su oficina en esta Capital de Córdoba casa del Sr. Baron de Fuente de Quinto. Representante de la Empresa el socio Gerente Sr. Pego.

LABORES DE QUE SE OCUPA LA EMPRESA.

De la conduccion de aguas para dar riego á las tierras de secano y para abastecimiento de poblaciones.

Desagüe y saneamiento de terrenos pantanosos.

Aumentar las aguas de las fuentes existentes.

Estudio de canalizacion.

Alumbrar y elevar aguas subterráneas haciendo todos los gastos por cuenta de la Empresa y contratando con los propietarios el pago de aquella para cuando estén las aguas corriendo sobre el terreno con nivel de aprovechamiento al riego; esto es, que no exigen cantidad alguna interin el propietario no tenga á su disposicion el agua en la finca.

Colocacion de fuentes á domicilio.

Construccion de fuentes públicas, abrevaderos y lavaderos públicos.

Análisis químicos de aguas y terrenos para mejorar estos.

Aprecios periciales de terrenos, casas, etc.

Toda clase de reconocimientos de terrenos para iluminar ó investigar aguas, así vivas como subterráneas.

Proyectos de fabricas, motores hidráulicos y de vapor.

Reconocimiento, adquisicion y montaje de toda clase de maquinaria; prueba de calderas, alumbrado, caldeo y ventilacion de edificios, informes periciales, tasacion de fabricas, obras, material y máquinas.

POMADA

para grietas y escoriaciones en los pechos, preparada por don Miguel Domingo y Roncal, doctor en farmacia.

Los excelentes y rápidos resultados que se obtienen con dicha pomada en las grietas que se forman en los pechos de las madres y nodrizas, y que tan crueles dolores las causan, nos mueve á anunciarla al público, creyendo prestar un servicio á la humanidad.

Bastan cuatro ó cinco dias para la curacion de dicha dolencia.

En el prospecto que acompaña á cada permito hay varios certificados de profesores y particulares, tanto de Madrid como de provincias, que justifican la eficacia de dicho medicamento.

Véndese en esta capital en la oficina de farmacia de don Rafael Blanco y Criado.

S. SEBASTIAN.

FABRICA DE JABON BURO, situada en el campo de S. Anton, núm. 45.

En este establecimiento se espande jabon de pinta natural, al precio de 36 rs. arroba.

ENSEÑANZA

de aritmética, algebra, geometría, trigonometría rectilínea y dibujo lineal por

D. Juan Caballero y Sanchez, auxiliar facultativo del cuerpo de ingenieros de minas,

bajo el tipo de 30 reales por mes é individuo que la reciba en el Establecimiento, y de 60 si es en su domicilio; haciéndose el pago por trimestres ó mensualidades adelantadas.

Tan luego se reuna un grupo de diez individuos, cada uno de estos tendrá una baja mensual de cuatro reales, que ascenderá á ocho cuando aquel se componga de veinte, y la cual durará lo que permanezcan las causas que la produjeron; y á los padres ó encargados de los que hayan de tomar dichos conocimientos, se advierte que de 2 á 6 de la tarde podrán verse con aquel Señor, en su casa, Madera baja núm. 49, principal. 6=6

GRAN

SURTIDO DE NARANJOS.

En la calle de San Hipólito núm. 4, ó sea en el jardin que está frente á la plaza de toros, hay á la venta un gran surtido de ácidos, cuyo pormenor y precios son los siguientes:

- Naranjos chinos en macetones, con fruto pendiente, uno. . . . . 20
Id. sin fruto. . . . . 16
Naranjos chinos, puestos en el suelo, mas de dos varas de altura. . . . . 40
Id. ágricos de igual tamaño. . . . . 4

Hay además un abundante surtido de todas clases de ácidos que se darán á precios convencionales, siendo todo injerto en pié ágrico. Siendo partidas de mil ó mas, se hará baja de los precios fijados, y tambien se venden en almácigas á 25 rs. el ciento, con tres cuartas de altos.

Para hacer pedidos de fuera, dirijirse á D. Juan Bautista Leon, Córdoba.

CONDUCCION DE AGUAS Y GAS.

Tubos de hierro dulce con revestimiento de betun y asfalto para conductos de aguas y gas, con roscas y juntas precisas, probados á la presión de 15 atmósferas para el agua y á 40 para el gas.

Estos tubos desde 4 á 60 centímetros de diámetro ofrecen una gran duracion, seguridad y economía sobre todos los demás medios de conduccion conocidos hasta hoy, siendo aun mas económicos que la tuberia de barro.

Unico depósito en Andalucía EMPRESA DE AGUAS LA PRODUCTORA, plazuela de los Carrillos, Córdoba.

DESCUBRIMIENTO PRODIGIOSO.



Curacion instantánea de los más violentos dolores de muelas.—Conservacion de la dentadura y las encías. Depósito Gral. en España. Sres. I. Ferrer y C., Montera, 61, pral. Madrid.

Unico depósito en Rio Turiso.



Ambrosio de Morales, frente á la cuesta de Lujan.

Gran surtido en camas de bronce do radas.

Idem en cunas y camas de hierro.

Surtido general de ferreteria.

Utensilios de cocina, hules, bombas para sacar agua.

Bujías transparentes.

Dichas estéricas.

Cartuchos y tacos para ascopetes Lafouhet.

Revolvers y cápsulas para los camimos.

Crin vegetal.

Colchones de varias clases.

Cerraduras, pasadores, fallebas y en general todo lo concerniente á la construccion de casas.

Se reciben encargos para balcones, rejas y canales á precios muy baratos.

Pianos. En la calle Bataneros núm. 41 se venden dos pianos verticales de tres cuerdas, usados, en muy buen estado y á precios muy arreglados. La persona que desee alguno de estos puede verse con su dueño, que lo es D. Antonio Perez y Cruz. 8=4

Colocacion. Se desean dos jóvenes que sepan leer y escribir. En el despacho de este periódico darán razon.

Arrendamiento.

Se hace desde Carnaval de 1870 de la Hacienda de olivar nombrada Campo alegre ó Canaveral, con su caserío y molino acetero, con dos prenas y todas sus oficinas correspondientes al mismo, la cual se halla situada en el término de Lopera, sobre tres cuartos de legua de Villa del Rio, á la margen derecha del rio Guadalquivir, y se compone de 205 fanegas 4 celemines y 2/3 de otro de tierra de total cabida. De ellas 10 son de viña y con 506 estacas de olivo; 185 plantadas de olivar con 13,365 pies 43 higueras, 6 perales y varios almendros; 3 de encinar con 68 encinas y 45 chaparros, y las 7 fanegas restantes y dichos celemines con 38 alamos y 609 plazas vacias, y cuyos sotos y vega producen abundantes pastos.

Tambien se arrienda desde hoy una haza de 40 fanegas de tierra calma, llamada de las diez, cerca de la posesion anterior de Campo alegre, término de Villa del Rio.

El precio de su renta, tiempo y condiciones se hallaran de manifiesto en casa del procurador D. Francisco Pardo de la Casta, calle Almozas núm. 45 en Córdoba. 10=5

Habitaciones. En la calle Arroyo del Buensuceso, núm. 20, se arriendan desde el dia en el mejor estado de servicio y comodidad. 6=4

Arrendamiento. Desde el dia se hace de la casa núm. 84, calle de Alcolea, antes Puerta-Nueva, recientemente obra da y acristalada: para tratar con su dueño D. Rafael Sanchez Notario, calle de Armas, núm. 26.

Academia corál.

Desde el dia 4.º de Noviembre dará principio bajo la direccion del maestro D. Antonio Repáraz, en la casa calle de Fernando Colon núm. 24, una enseñanza GRATUITA de coros de ópera italiana, zarzuela y corales de voces sin acompañamiento, cuya enseñanza tiene por objeto la formacion á imitacion de otras capitales de un buen cuerpo de coros que al propio tiempo que sirva de instruccion á la juventud le pueda á esta ser de utilidad pecuniaria. Los aspirantes á la academia que crean tener voz de tenor, baritono ó bajo, podrán avistarse con dicho Sr. Maestro, el cual previo examen y despues de enterarse de las condiciones necesarias para el efecto, les dará ingreso en la academia. 6=5

Historia de un bocado de pan.

Carta á una niña sobre la vida del hombre y de los animales, por Juan Macé, traducida al español. Un tomo de mas de 500 páginas. Se vende á 4 reales ejemplar en la Librería de este periódico.

Catecismo católico sobre la libertad de cultos, dispuesto para uso de las familias de España por el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Jaen. Se halla de venta en el despacho de este periódico.

Cebollas. Se venden muy superiores para matanzas, en la posada de las Yerbias, á 6 rs. arroba. 6=3

Pesas y medidas con arreglo al sistema decimal; las hay de bronce, estaño, lata y madera en el despacho de este periódico.

Arrendamiento ó venta. Desde primero de Enero próximo del año de 1870, se arriendan las fincas siguientes. Término de Montilla.

Una suerte de olivar con 4328 pies al sitio Llano de Cabra que linda con otros de D. Francisco Solano Rioboo, D. Francisco Salas Perez y D. Antonio de Toro y arroyo de Rio frio. Otra suerte de olivar, sitio Mangas de Cárdenas con 1159 olivos, que linda con viñas de don Francisco Javier Ladrón, don Ramon Gimenez Castellano y doña Pilar Espinosa, y herederos de don Luis Jurado. Otra suerte de olivar sitio del Cigarral, compuesta de 87 olivos, linda con otros de los herederos de don Rafael de Trillo y doña Manuela Pineda. Otra suerte de olivar, sitio del Carril con 68 olivos, linda con don Juan de Mesa, Antonio Cruz y camino de Benavente. Término de Monturque.

Otra suerte de olivar con 663 pies, sitio Rosas de Contreras, que linda con el camino de Monturque, olivares de don Antonio Toro y con el arroyo de Riofrio.

Las personas que les acomoden referidas fincas podrán enterarse del pliego de condiciones para su arrendamiento, que está de manifiesto en Córdoba, en la casa calle de Prim (antes Arco Real) núm. 11, y tambien se ojen proposiciones para su venta al contado ó á plazos. 30=7

Acogidos. En la dehesa del Montoncillo, situada en las inmediaciones de esta capital, que tiene muchos y abundantes pastos con buenos abrevaderos, se admiten acogidos de yeguas y ganados vacuno: para tratar con D. Salvador Madrid, calle de Alcántara núm. 21. 8=5

Almoneda. Se hace de muebles y efectos de casa en la calle de la Sillería núm. 9. Horas de verlos de 3 á 5 de la tarde. 6=4

Monte de Piedad del Sr. Medina.—Anuncio.

Con motivo de ser día feriado el primer lunes del próximo mes de Noviembre, se trasladará la subasta de ropas al dia 8, y la de alhajas al dia 15, anunciándolo así para conocimiento del público.

PILDORAS DE MORISON. Colegio británico de salud—Easton road—Londres.

Prevenimos al público que desde el mes de Mayo de 1863 no tenemos depósito en Paris. Para tener nuestras verdaderas pildoras, es menester exigir sobre cada caja la firma de James Morison the hygeist. Las cajas precedentes de Francia deberán además llevar sobre el papel que las circunsea la firma de P. EYBARTH, farmacéutico Boulogne sur mer, el único agente general reconocido por nosotros para toda Francia Firmado, Morison y Compañía.

Aviso. Pasto y bellota en la hacienda del Majano: para tratar con su dueño calle de las Luces, núm. 4. 8=4

Arrendamiento. Desde el dia se hace de un portal y unacasa en piso bajo, en la calle de Prim, antes Arco Real, núm. 14, cuya puerta de entrada está en la plazuela de la casa de la Sra. Condesa viuda de Hornachuelos.

Impuesto personal. Declaraciones juradas que deben presentarse á las juntas repartidoras del impuesto: se hallan de venta en la imprenta de este periódico, San Fernando 34.

Tinta superior para escribir. Se ha recibido una gran remesa en el despacho de este periódico.

Herrería. El acreditado establecimiento de herrería y cerrajería, situado á la salida de la puerta de Trilobes, frente al real de la feria, sigue abierto al público bajo la direccion del conocido maestro José Guirjo, quien tanto en esta taller, como en el que tiene en la calle de Alcolea, seguirá haciendo toda clase de obras de su oficio, con el esmero y economía que tiene tan acreditado. 6=3

Arrendamiento. Se hace desde el dia de la casa núm. 92, plazuela del Realejo, propia para un establecimiento: su dueño vive calle de San Pablo núm. 4. 45=7

Libro de ingresos y gastos para la contabilidad en las escuelas. Se halla de venta en el despacho de este periódico.

Realizacion. Desde hoy se venden á la mitad de su precio las camas de hierro y acero, canarios, vestidos y demás muebles y ropas que restan en la almoneda de la calle Azoncaes, núm. 6. 6=4